## PERFIL DEL CONTRATANTE

ANUNCIO DE COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE "SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRESTADAS EN LA CASA DE LA JUVENTUD DE ASPE".

(Exp.4-128-2014, Ref./G/UA/vme/ags)

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Decimoquinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato administrativo de Servicios de referencia anterior, así como los nombramientos efectuados por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local en fecha 25 de noviembre de 2014, la composición de la Mesa de Contratación para la adjudicación de este contrato es la siguiente:

## **Presidente:**

- D. José Vicente Pérez Botella, Concejal de Contratación y Recursos Humanos.

## Vocales:

- D<sup>a</sup> Myriam Molina Navarro, Concejala de Juventud.
- D. Carlos Calatayud Alenda, Concejal del Grupo Político Municipal PP, como Vocal Titular, designado por la Junta de Gobierno Local; y D. Juan Antonio Pérez Sala, Concejal del Grupo Político Municipal PP, como Vocal Suplente, designado por la Junta de Gobierno Local.
- D. Javier Maciá Hernández, Secretario General de la Corporación.
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Angeles López Tomás, Interventora Accidental de la Corporación.
- D. José Manuel Mula Alcaraz, Director de Cultura y Juventud Municipal y Responsable del contrato.
- D. Emilio Pastor Peidró, Director de Área de Servicios a la Persona.

## Secretario de la Mesa:

- D. Virgilio Muelas Escamilla, Jefe de Servicio de Gestión Administrativa y Responsable de Contratación administrativa.

Lo que se publica a los efectos oportunos, conforme al art. 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Aspe, a 15 de diciembre de 2014 La Alcaldía-Presidencia

Fdo. Antonio Puerto García.